

**EL FENÓMENO INTERTEXTUAL DE LA CITA
EN EL *ANNUS PATIENS* DEL P. PERAMÁS**

MARCELA A. SUÁREZ¹

RESUMEN. En 1767 Carlos III expulsa de los territorios de la corona a los integrantes de la Compañía de Jesús. Entre los testimonios escritos por los hijos de Ignacio en estas circunstancias está el diario del P. José Manuel Peramás de la provincia del Paraguay, llamado *Annus Patiens...* Desde las teorías de la intertextualidad (y en especial la cita), estudiaremos el uso de autores latinos, particularmente Virgilio, que presta sus palabras para la *narratio* del exilio, la descripción urbanística, etc. Estos mecanismos, que controlan las lecturas posibles, constituyen un poderoso operador que vincula las voces de la tradición con el proceso de construcción de un espacio de escritura y acredita el texto nuevo, a la vez que demuestra la idoneidad de quien se vale de esta práctica. Así, la evaluación de las citas virgilianas arroja un triple repertorio funcional-autoridad, ornamentación y memorización.

Palabras clave: P. Peramás, Virgilio, *Annus Patiens*, exilio, citas.

ABSTRACT. In 1767 Carlos III decided to expel from the territories of the Crown the members of the Company of Jesus. Among the testimonials written by the sons of Ignatius in these circumstances is Fr. José Manuel Peramás' diary, called the *Annus Patiens...* From theories of intertextuality (specifically of quotations), we will study the use of Latin authors, specifically Virgil's, who lends his words for the *narratio* of exile, urban description, etc. These mechanisms, which control possible readings, are also a powerful operator that links the voices of tradition with the construction of a writing space and validates the new text, demonstrating the competence of the user of this practice. The evaluation of Virgilian quotations reveals a triple repertoire: functional-authorized, ornamentation, and memorization.

Keywords: Fr. Peramás, Virgil, *Annus Patiens*, exile, quotations.

¹ Universidad de Buenos Aires - Conicet. E-mail: m.suarez61.ms@gmail.com.

Fecha de recepción: 28/10/2021; fecha de aceptación: 2/5/2022.

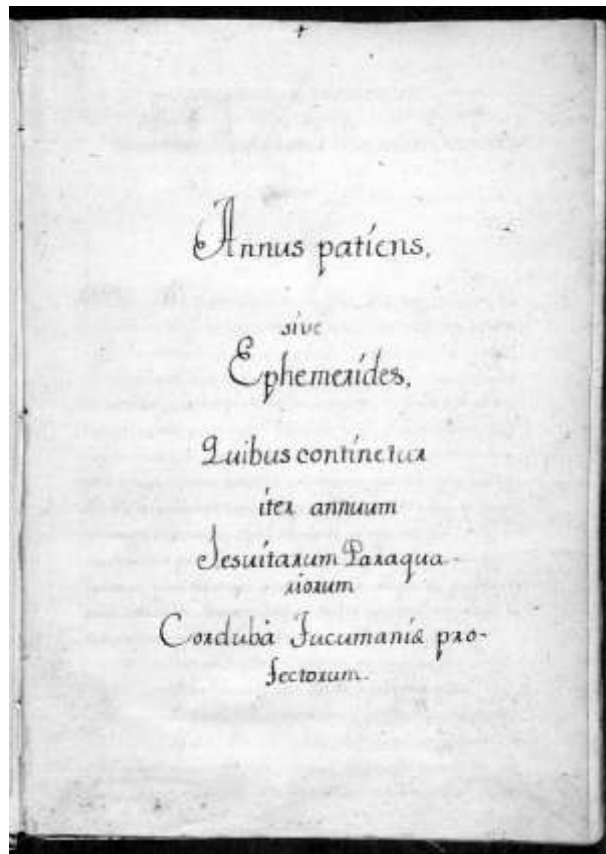
DOI: <https://doi.org/10.46553/sty.31.31.2022.p141-159>

En 1767 Carlos III decide expulsar de los territorios de la corona a los integrantes de la Compañía de Jesús. A esta altura, los hijos de Ignacio saben que la escritura forma parte de su labor pastoral y por ello se lanzan al desafío de dar cuenta de lo sucedido narrando en los denominados “manuscritos de exilio” los días oscuros de una experiencia traumática, cargada de injusticias. Entre los testimonios más destacados cabe mencionar el diario del P. José Manuel Peramás de la provincia jesuítica del Paraguay, en sus dos versiones: la primera en español (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*)² y la segunda en latín (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continentur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae profectorum*).³



² El autógrafo se encuentra en el Colegio de La Cartuja (Granada).

³ El autógrafo se encuentra en el Archivo General de la Compañía (Roma).



La *Narración* es la versión más difundida, estudiada y consultada por los historiadores a partir de la publicación llevada a cabo por el P. Furlong (1952) y la reedición de Lila Perrén de Velasco (2004). Por ello, desde hace ya algunos años, la versión en latín, desconocida completamente para el mundo académico, ha merecido nuestra atención y nuestro análisis en torno de diversos aspectos: su estatus genérico, su carácter documental y literario,

su entramado retórico, entre otros.⁴ En esta ocasión, nos detendremos en la relación transtextual que el *Annus Patiens*⁵ entabla con otros textos a partir del fenómeno intertextual de la “cita”.

Antes de introducirnos en el tema de la cita, conviene abordar brevemente el concepto de intertextualidad. Dicho concepto cuenta con una vasta historia en el marco de los estudios literarios. El término fue acuñado por Julia Kristeva,⁶ quien tuvo en cuenta las teorizaciones de Bajtín⁷ sobre los conceptos de “polifonía” o “dialogismo”. A partir de su acuñación, el concepto fue trabajado por teóricos tales como Barthes, Rifaterre y Genette, entre otros. En este sentido, es importante recordar las dos grandes concepciones en torno de la intertextualidad.⁸ La primera, maximalista y fundamentalmente abstracta, se centra en el concepto de intertextualidad como condición de posibilidad semiótica de la textualidad misma. Esto quiere decir que todo texto está interpenetrado por otros textos y atravesado por la huella de lo que ya se dijo. Se trata pues de una porción del intertexto universal. Barthes es, sin duda, el representante más destacado de esta corriente. Su frase “todo texto es intertexto”⁹ resume esta concepción sobre el concepto. Otros autores, en cambio, acotan la intertextualidad a una serie de concordancias concretas entre los textos. Uno de los más destacados representantes de la concepción minimalista es Genette,¹⁰ quien ubica la intertextualidad, entendida como una subcategoría, en una categoría más amplia denominada “transtextualidad” o “trascendencia textual del texto”.¹¹ Frente a otras posiciones, el autor de *Palimpsestos* define la intertextualidad de manera restrictiva como “una relación de copresencia entre dos o más textos, es decir [...]”

⁴ Cf. SUÁREZ (2017, 2018, 2020).

⁵ En adelante, AP.

⁶ KRISTEVA (1969).

⁷ BAJTÍN (1979, 1989).

⁸ Cf. PFISTER (1994); MARTÍNEZ (2001).

⁹ BARTHES (1968: 1013).

¹⁰ AMORES FÚSTER (2019: 14-16).

¹¹ GENETTE (1989: 9-10). Dicha transtextualidad, además de la intertextualidad, engloba nociones que, en efecto, destacan la naturaleza heterogénea e interconectada de los textos como “paratextualidad”, “metatextualidad”, “hipertextualidad” y “architextualidad”. Cf. GENETTE (1989: 10-14).

como la presencia efectiva de un texto en otro”.¹² Según el autor, existen tres tipos de intertextualidad: la cita, el plagio¹³ y la alusión.¹⁴

La cita,¹⁵ definida como la presencia más explícita y literal de un texto en otro,¹⁶ con comillas o sin referencia precisa, es un hecho del lenguaje, la forma simple de una relación interdiscursiva de repetición. Compagnon la define como “une énonciation singulière: une énonciation de répétition ou la répétition d’une énonciation”.¹⁷ Toda cita se produce necesariamente fuera de contexto porque esta es la única manera de apropiarse del discurso de los otros para subordinarlo a una nueva enunciación.

Avalado por su formación académica, Peramás incluye en su narración las voces de algunos autores de la literatura latina,¹⁸ entre los que se destaca Virgilio, el *summus poeta*, por ser el más citado. Analizaremos, pues, las citas virgilianas y su función en el texto peramasiano.

En varias ocasiones el jesuita interrumpe la *narratio* del viaje al exilio con una serie de *digressiones* por medio de las cuales incorpora la descripción de lugares y pueblos recorridos (la llanura pampeana, ff. 28-30, las actividades jesuíticas en la Provincia del Paraguay, ff. 49-53, las misiones guaraníes, ff.53-92).¹⁹ Desde el punto de vista retórico la *digressio* es una *auersio*, es decir, una figura que implica el apartamiento o separación del objeto del discurso.²⁰ Esto significa que el tema tratado se abandona por un momento con el fin de incluir explicaciones, episodios o aspectos destinados

¹² GENETTE (1989: 10).

¹³ El plagio es una copia no declarada pero no literal. Cf. GENETTE (1989: 10).

¹⁴ La alusión es un enunciado cuya comprensión supone la percepción de su relación con otro enunciado al que remite alguna de sus inflexiones. Cf. GENETTE (1989: 10).

¹⁵ En palabras de Aulo Gelio (2.6. 16), citar a alguien es hacer un elogio: *laudare significat prisca lingua nominare appellareque*.

¹⁶ GENETTE (1989: 10).

¹⁷ COMPAGNON (1979: 55).

¹⁸ Peramás cita a Horacio, Tibulo, Tito Livio, Séneca, Plinio, entre otros.

¹⁹ La historia de las nuevas poblaciones, sus creencias, costumbres y naturaleza despertaba una enorme curiosidad en el público europeo. Al respecto, ARBO-LAIRD (2015:7) afirman: “The missions to the Guarani Indians in Paraguay are among the Society of Jesus’ most famous endeavours in colonial Spanish America”.

²⁰ Cf. Quint. *Inst.* 4.3.14; LAUSBERG (1967: § 848).

a enriquecer y profundizar el tema principal. Dentro del amplio abanico de posibilidades que adopta la digresión,²¹ se destaca la digresión etnográfica.

La digresión etnográfica del AP²² está anticipada por la inclusión de un pasaje del *Praedium Rusticum* de Jacques Vanière,²³ a quien se le adjudica el temprano renombre de la comunidad guaraní. En efecto, el jesuita francés desarrolla en el final del Lib. XIV de su poema, una suerte de *best seller* del siglo XVIII, la *digressio paraquarensi populo* con miras a ensalzar a los cristianos de las Misiones del Paraguay, que, habiendo sido feroces salvajes, se transformaron en un modelo de piedad cristiana y en un ejemplo admirable de gobierno político. Sin embargo, la poesía del jesuita francés desvirtúa la realidad de esta comunidad, por lo cual Peramás, aprovechando el prestigio y la credibilidad de los que goza el poeta francés, recurre pues al argumento de autoridad (*argumentum ad uerecundiam*) para luego dar paso a su discurso personal, a su propia versión sobre los guaraníes en consonancia con la recomendación de Ignacio de Loyola de escribir informes de actividades que incluyeran descripciones de los lugares y pueblos visitados. Su objetivo es aportar una descripción etnográfica detallada y refutar algunas de las inexactitudes del texto francés.

El discurso etnográfico contempla cinco unidades (geografía, características de los habitantes, clima, economía, organización sociopolítica, militar y religiosa). A propósito de la geografía o *situs*, Vanière escribe:

*Et ueteris ne uana putes praeconia fama,
Nunc etiam mare trans altum iacet angulus orbis,
Quem qui norit apum credat me nomine gentis
Illius ingenium et uarios celebrasse labores.*

“Y que no se consideren vanos los elogios de la antigua fama, ahora incluso más allá de alta mar existe un rincón del orbe, que si alguien

²¹ La *digressio* es uno de los componentes retóricos más habituales de la literatura antigua y, sobre todo, de la prosa historiográfica.

²² Esta *digressio* abarca los folios 53 a 92.

²³ Vanière (1664-1739). Jesuita, poeta y latinista nacido en Causses. Se lo conoce como el Virgilio francés por su poema geórgico *Praedium rusticum* publicado de manera completa (16 libros) en Toulouse en 1730.

conociera, creería que yo he celebrado el talento de aquel pueblo y sus diversos trabajos bajo el nombre de abejas.”²⁴

El jesuita catalán pone en duda la competencia de Vanière y refuta sus versos apelando a la técnica de la objeción:

*Vellem explicuisset hic Vanierius (neque id poetam dedecebat) Guarani-
orum fines paulo latius clariusque, nimis enim ieiune illud et
confuse: nunc etiam mare trans altum iacet angulus orbis, cum infini-
ti sint trans mare orbis anguli; inter quos frustra, nisi expressiores
fines posueris, guaranicam gentem quaesieris.*

“Hubiera querido que en este punto Vanière (y esto le era convenientemente al poeta) desarrollara los límites de los guaraníes un poco más amplia y claramente; en efecto, el verso ‘ahora incluso más allá de alta mar existe un rincón del orbe’, es demasiado escueto y confuso, puesto que más allá del mar los rincones apartados del orbe son infinitos, entre los cuales en vano se podría encontrar al pueblo guaraní a no ser que se hubiesen indicado límites más tangibles.”

La escueta y confusa (*ieiune* et *confuse*) definición de Vanière le da pie a Peramás para ofrecer un desarrollo totalmente opuesto (*latius* et *clarius*). Con el fin de destacar aún más las deficiencias del poeta francés, el catalán apela entonces al recurso intertextual de la cita:

*Certe princeps Vergilius, ut rem non ita nobilem explicaret
notissima loci signa posuit.
Georg.4 audi illum:
Tempus et Arcadii memoranda inuenta magistri
Pandere...
Nam qua Pellaei gens fortunata Canopi
accolit effuso stagnantem flumine Nilum
et circum pictis uehitur sua rura phaselis*

²⁴ Todas las traducciones son nuestras.

*quaque pharetratae uicinia Persidis urget,
et uiridem Aegyptum nigra fecundat arena²⁵
et diuersa ruens septem discurrit in ora
usque coloratis amnis deuexus ab Indis,
omnis in hac certam regio iacit arte salutem.*

“Por cierto, Virgilio fue el primero que estableció marcas muy conocidas del lugar para explicar un asunto no tan conocido. Préstale atención en *Geórgicas* 4:

Es tiempo de revelar los memorables hallazgos del maestro de Arcadia [...] Pues por donde el pueblo afortunado de la Cánope egipcia habita el lagunoso Nilo, tras el desborde del río, y es llevado alrededor de sus campos en pintadas canoas, y por donde apremian los pueblos vecinos de Persia, la del carcaj, y el río fecunda al floreciente Egipto con negro limo y precipitándose corre por siete bocas diferentes, en su descenso de los tostados indos, toda la región funda en esta arte su salvación.”

El catalán recurre al tópico de autoridad recordando a Virgilio (*princeps Vergilius*) y exhortando a prestarle atención (*audiillum*). Los hexámetros geórgicos (G. 4.283-284; 287-204) confirman, por un lado, el error de Vanière respecto de la vaguedad de los *finis* y, por otro, certifican el planteo de Peramás, sobre todo si se tiene en cuenta que, de acuerdo con los requerimientos de la tradición etnográfica, el mantuano define el *situs* de Egipto en relación con sus límites: Cánope al oeste, Persia al este y la India al sur. Sin duda, si el jesuita francés hubiese seguido de cerca la autoridad virgilia- na en la descripción de los límites de los guaraníes hubiese evitado la oscuridad del pasaje.

La intención de avalar lo que se afirma o se describe recurriendo a un garante del conocimiento vuelve a manifestarse en el folio 114, cuando

²⁵ En el código *Romanus (Vaticanus Vat.Lat 3867)*, el v. 291 se antepone al v. 294. La edición de Mynors adopta esta *lectio*.

Peramás destaca el porqué de la fertilidad que caracteriza a la isla Madeira, en la costa noroeste de África:

Die XXIX. [...] Materiae insula, Emmanuelis Alvari, optimi grammatici patri, fertilissima est ob continens incendium multorum annorum quod eius nemora et siluas incendit, ut hic etiam ualuerit Vergilii illud: Saepe etiam steriles incendere profuit agros.

“Día 29. [...] La isla Madeira, patria de Manuel Álvarez, el mejor gramático, es sumamente fértil por el continuo incendio de muchos años que quemó sus bosques y arboledas, de tal modo que aquí también cobra sentido lo que dice Virgilio: A menudo incluso fue provechoso quemar los campos estériles.”

En esta ocasión, el jesuita catalán pone en relación el tópico de la fertilidad con la técnica de incendiar la tierra. Para darle entidad a esta idea recurre a Virgilio y trae a colación el v. 84 del libro I de las *Geórgicas* (*Saepe etiam sterilis incendere profuit agros*) cuya inclusión en este contexto cobra un enorme significado (*ualuerit*). El verso citado integra un pasaje en el que la autoridad disciplinar del mantuano destaca las bondades de la quema de los suelos:

*Saepe etiam sterilis incendere profuit agros
atque leuem stipulam crepitantibus urere flammis:
siue inde occultas uiris et pabula terrae
pinguia concipiunt, siue illis omne per ignem
excoquitur uitium atque exsudat inutilis umor,
seu pluris calor ille uias et caeca relaxat
spiramenta, nouas ueniat qua sucus in herbas,
seu durat magis et uenas astringit hiantis,
ne tenues pluuiiae rapidiue potentia solis
acrior aut Boreae penetrabile frigus adurat. (G. 1.84-93)²⁶*

²⁶ Los pasajes citados de Virgilio siguen la edición de MYNORS (Oxonii, 1969).

“Muchas veces también fue provechoso incendiar los campos estériles y quemar el débil rastrojo con llamas crepitantes, ya porque a partir de esto la tierra extrae ocultas fuerzas y pingües alimentos, ya porque mediante el fuego se les quema todo defecto y seca la humedad sobrante, ya porque aquel calor les abre más cauces y ocultos respiraderos por donde la savia llega a las plantas nuevas, ya porque los endurece más y les cierra las abiertas vetas para que no los devasten ni las tenues lluvias ni la potencia excesiva del rápido sol ni el frío penetrante del Bóreas.”

El jesuita solo cita el primer hexámetro (v. 84). El resto no es necesario, pues las ventajas y beneficios que produce esta técnica seguramente están inmersos y resuenan en su memoria y en la de sus lectores.

El 21 de junio de 1768 los jesuitas avistan el puerto de Cartagena y Peramás así lo refiere en el folio 153 del AP:

Carthago noua urbs pulcherrima est, nec minus nunc, quam olim celebris nauali portuque. Hic omnium Europae portuum optumus est, capax CC maiorum nauium quas a uentis omnibus obiecta ad ostium insula tutatur.

“Cartagena es una ciudad muy bella y famosa no menos ahora que en otro tiempo por su puerto náutico. Este es el mejor de todos los puertos de Europa, apto para doscientas naves grandes a las que la isla, ubicada delante de la desembocadura, protege de todos los vientos.”

El catalán elogia la *urbs* a partir de los tópicos de la belleza y la celebridad. Esta última cualidad está asociada al puerto. Los puertos suelen ser objeto de encomio y este, en particular, está presentado como *omnium Europae portuum optumus* por su capacidad y seguridad. Es importante señalar que a lo largo de toda la obra peramasiana abundan las descripciones laudatorias. Sin embargo, el encomio y la *descriptio* de *Carthago noua* y su puerto no avanzan mucho más y todo lo que podría haber surgido de la pluma del jesuita queda en manos de Virgilio:

*Hunc portum et insulam uidetur descripsisse Vergilius Lib. I:
Est in secessu longo locus: insula portum
efficit obiectu laterum quibus omnis ab alto
frangitur inque sinus scindit sese unda reductos.
Hinc atque hinc uastae rupes geminique minantur
in caelum scopuli, quorum sub uertice late
aequora tuta silent.*

“Virgilio (en el Lib. I) parece haber descrito este puerto y la isla:

Hay un resguardo en una honda ensenada: la isla forma un puerto con sus laderas opuestas en las cuales se rompe la ola que viene de alta mar y se escinden en reducidos senos. Aquí y allí amenazan el cielo vastas rocas y escollos gemelos, debajo de sus torbellinos largamente se silencia el mar protegido.”

El jesuita solo aporta la indicación del libro (I), sin mencionar la obra. Se trata de los vv. 159-164 de *Eneida*, en los que el mantuano hace referencia a la llegada de Eneas y sus compañeros a las costas de Cartago. En estos versos, Virgilio describe otra ciudad y otro puerto. Entonces, ¿por qué Peramás incorpora estas imágenes en el pasaje dedicado a *Carthago Noua* o Cartagena? Cabe recordar que los integrantes de la Compañía de Jesús tenían la costumbre de acudir a los *codices excerptorii*, especie de reservorios que guardaban fragmentos, versos e imágenes que luego cada uno podía utilizar a la hora de escribir sus producciones literarias. Resulta claro, pues, que el jesuita echa mano de esta cita que alude a otra ciudad y a otro puerto como recurso útil para amplificar su escueta descripción²⁷ con otra que resalta ciertos detalles característicos del lugar.

El *Annus Patiens* se abre con un discurso liminar²⁸ que se presenta como el espacio en el que Peramás despliega las estrategias destinadas a

²⁷ La *descriptio* es una figura de pensamiento por amplificación que consiste en poner delante de los ojos y hacer ver el objeto de la comunicación. Cf. MORTARA GARAVELLI (1991: 272).

²⁸ Cf. SUÁREZ (2016).

asegurar definiciones contextuales y controlar el proceso de lectura,²⁹ aportándole al lector información sobre el origen de la obra, las circunstancias de su redacción y las etapas de su génesis. Se trata de un paratexto textualizado³⁰ que lleva en sí su propia teoría y reflexión.³¹

De acuerdo con la retórica clásica, el *exordium*,³² *proemium*³³ o *principium*³⁴ es el comienzo del discurso³⁵ y su objetivo es captar la simpatía o el favor del juez o, en sentido amplio, del público (*captatio benevolentiae*) y mantener despierta su atención en relación con el asunto que va a desarrollarse.³⁶ Para ello la preceptiva del exordio contempla, pues, una serie de *topoi*, tales como la declaración de la *causa scribendi*, la afectación de modestia, la excelencia del tema escogido, la dedicatoria, el elogio del público o del destinatario de la obra, la mención de los méritos o deméritos del orador/escritor, la fórmula de la *breuitas* y el uso de máximas, proverbios y sentencias.³⁷

En el prólogo del AP casi todos estos tópicos están presentes, aunque el uso de máximas, proverbios y sentencias es reemplazado por la práctica intertextual, es decir, por la cita:

²⁹ GENETTE (2001: 137).

³⁰ DEREMETZ (1995: 82).

³¹ Al respecto, señala ARROYO REDONDO (2014: 58-59): “[...] conforma una mediación estructural importante en la recepción de la obra. En el prólogo todavía es la voz del autor y no la del narrador quien habla al público, imponiendo así la presencia del escritor sobre todo el texto y añadiendo un inevitable componente de referencialidad a lo narrado. [...] el prólogo se destaca por su alcance metaliterario, dado que el autor se dirige a sus receptores no solo como creador sino como lector y comentarista de su propia obra. Es, sin dudas, esta particular relación con el texto la que lleva a la crítica literaria contemporánea a manifestar un profundo interés por los “comienzos”. En esta línea, GENETTE (2001:137) profundiza su teoría del paratexto dentro de la cual se ubica el detallado análisis del prólogo o prefacio definido como “toda especie de texto liminar (preliminar o posliminar) autoral o alógrafo que constituye un discurso producido a propósito del texto que sigue o que precede.”

³² Cf. Cic. *Inv.* 1.20; Quint. *Inst.* 4.1.1.

³³ Cf. Quint. *Inst.* 3.9.1.

³⁴ Cf. Quint. *Inst.* 4.1.1.

³⁵ Cf. Her. 1.4.4.

³⁶ Cf. Cic. *De orat.* 2.80; *Inv.* 1.20.

³⁷ Esta tópica se ha modificado muy poco con el devenir de los siglos, por lo que el prólogo se ha mantenido invariable en el tiempo, si bien su estilo ha cambiado según las modas literarias.

[...] *integras Ephemeridas iter, et nauigationem continentes, effeci ea mente, ut ego, uosque, socii dulcissimi, quae passi fueramus, oculis relegendes, id solatii caperemus, quod praeteriti pariunt labores. Huius rei probe conscius heros ille Aeneas troius tristes nauigationis socios, laborum, quos tolerarant, memoria consolabatur (Lib.I):*

*Vos et Scyllaeam rabiem penitusque sonantes³⁸
accestis scopulos. uos et Cyclopeia³⁹ saxa
expertí. Reuocate animos maestumque timorem
mittite. Forsan et hac olim meminisse iuuabit.*

“[...] escribí las efemérides completas que incluyen el viaje y la navegación con la intención de que ustedes y yo, queridísimos compañeros, relejendo lo que habíamos sufrido, encontráramos el consuelo que dan a luz los pretéritos pesares. Perfectamente conocedor de esta situación, aquel héroe troyano, Eneas, consolaba a sus entristecidos compañeros de navegación con el recuerdo de los pesares que habían soportado (Lib.1): Ustedes afrontaron la rabia de Escila y los escollos que resuenan en lo profundo, también experimentaron los peñascos de los Cíclopes; recobren el ánimo y depongan el temor que los entristece; quizá algún día les sea grato evocar estos recuerdos.”

En tanto la escritura cumple una función catártica, como expresa el propio Peramás en otro pasaje del prólogo,⁴⁰ la lectura de lo escrito y el recuerdo de lo vivido, una función consolatoria. De ahí que, en el marco de la experiencia del exilio, los hijos de Loyola puedan consolarse relejendo y

³⁸ En Virgilio *sonantis* (MYNORS, 1969).

³⁹ En Virgilio *Cyclopia* (MYNORS, 1969).

⁴⁰ *Iter, quod semel uobiscum feci, bis repeti cum bis scripserim, Hispane et Latine: nec me istius scriptiois paenituit, aut paenitet. Quae enim patienda erant graui corpori siue in itinere, siue in nauigatione, ea animus in rerum, quae occurrebant, contemplatione, et scriptioe defixus uel minuebat, uel minus sentiebat.* (“Repetí dos veces el viaje que llevé a cabo con ustedes porque lo escribí dos veces, en español y en latín; no me arrepentí de haberlo escrito ni me arrepiento. En efecto, la pesadumbre que el cuerpo debía soportar ya en el camino por tierra, ya en la navegación, la disminuía y la sufría menos el espíritu, dedicado a la contemplación de los sucesos que ocurrían y a la escritura.”).

rememorando lo padecido. Este contexto activa la cita textual de *Eneida* (1.200-204), cuya indicación de versos no figura, porque solo se incluye la referencia al libro (Lib. I). En estos hexámetros, el héroe troyano, tras desembarcar en las costas de Libia, consuela y anima a sus compañeros de viaje con el recuerdo de los pesares compartidos. Los marcos de referencia y las imágenes que evocan los sucesos acaecidos son semejantes: Peramás/Eneas, compañeros de Orden/troyanos, pesares (*praeteriti labores/laborum memoria*), sufrimiento (*quae passi fueramus/quos tolerarant*), consuelo (*id solatii caperemus/consolabatur*), memoria (*memoria/meminisse iuuabit*). La memoria se entiende entonces como el escenario en el que irrumpen situaciones vividas a partir de la semejanza. Al recurrir, pues, a esta cita virgiliana, Peramás pone de relieve que el oficio de la memoria es una etapa en la composición y el recuerdo, un acto de recreación.

En el folio 93 el jesuita catalán interrumpe la narración del viaje para incorporar la descripción de una tormenta:

Die XVII. Ventus contrarius, mare turgentissimum. Noctu sic fluctus saeuire et mare intumuit et uentus incubuit, ut turbante omnia procella, ad Deum cui mare et fluctus et uenti oboediunt clamaremus: Domine, salua nos perimus. Nauis adeo fluctuabat ut iam iam operienda fluctibus uideretur. Vela autem demissa et gementes antennae et tenebrae et gubernatoris sollicitudo et nautarum erecta uigilantia et maestum omnium silentium repleuerant pauore animos. Quare insomnis nox illa fuit et tristissima, neque erat qui maestos consolaretur; et quidem siquis carminum meminisse tum posset, dixisset cum Aenea:

*O socii, (neque enim ignari sumus ante malorum)
o passi grauiora; dabit Deus his quoque finem
per uarios casus, per tot discrimina rerum
tendimus in Latium: sedes ubi fata quietas
ostendunt [...]
durate et uosmet rebus seruate secundis. (Aen. Lib.I)*

“Día 17. Viento hostil, mar muy embravecido. Por la noche, de tal modo el oleaje se enfureció, el mar creció y el viento arreció que,

mientras la tormenta convulsionaba todo, clamamos a Dios, a quien obedecen el mar, el oleaje y los vientos: ‘Señor, sálvanos de morir’. Hasta tal punto la nave vacilaba que ya parecía que iba a ser sepultada por las olas. Las velas abatidas, las antenas gimientes, la oscuridad, la preocupación del capitán, la atenta vigilancia de los marineros y el triste silencio de todos habían colmado los ánimos de temor. Por ello, aquella noche fue insomne y tristísima y no había quien consolara a los apesadumbrados; y, por cierto, si alguien hubiera podido recordar entonces el poema, hubiera dicho con Eneas: oh, compañeros (en verdad no desconocemos nuestras anteriores desventuras), hemos padecido mucho peores, dios pondrá fin también a estas. A través de diversos azares, a través de tantos peligros, nos dirigimos al Lacio donde los hados nos deparan apacibles moradas [...] Tengan paciencia y resérvense para la prosperidad.”

En virtud de la descripción de este contratiempo climático, Peramás despliega un abanico de reminiscencias de raigambre virgiliana, según se advierte en la ocurrencia de la hipálage (*insomnis nox et tristissima*) y en la inclusión de la cita que corresponde al libro I de la *Eneida* (198-207):⁴¹

*O socii (neque enim ignari sumus ante malorum),
o passi grauiora, dabit deus his quoque finem.
Vos et Scyllaeam rabiem penitusque sonantis
accestis scopulos, uos et Cyclopia saxa
experti: reuocate animos maestumque timorem
mittite; forsán et haec olim meminisse iuuabit
per uarios casus, per tot discrimina rerum
tendimus in Latium, sedes ubi fata quietas
ostendunt; illic fas regna resurgere Troiae
durate, et uosmet rebus seruate secundis.*

“Oh, compañeros (en verdad no desconocemos nuestras anteriores desventuras), hemos padecido mucho peores, dios pondrá fin tam-

⁴¹ Peramás no indica los versos.

bién a estas. Ustedes afrontaron la rabia de Escila y los escollos que resuenan en lo profundo, también experimentaron los peñascos de los Cíclopes; recobren el ánimo y depongan el temor que los entristece; quizá algún día les sea grato evocar estos recuerdos. A través de diversos azares, a través de tantos peligros, nos dirigimos al Lacio donde los hados nos deparan apacibles moradas; allí será lícito resucitar los reinos de Troya. Tengan paciencia y resérvense para la prosperidad.”

En estos hexámetros, Eneas se dirige a sus compañeros para animarlos en medio de la adversidad. El jesuita cita el pasaje virgiliano de manera incompleta. De hecho, faltan los vv. 200-203 que, según hemos indicado, han sido citados en el prólogo, y parte del v. 206. Peramás recuerda (*meminisse*) la cita que refiere las palabras de Eneas y, de este modo, vuelven a visibilizarse ciertas semejanzas entre los hijos de Loyola y los troyanos: una situación de extremo desasosiego y la necesidad de aliento y esperanza. Si bien los principios de la *Ratio Studiorum*⁴² remarcan la importancia de la memorización en el aprendizaje de los textos y en el manejo de los autores, es probable que Peramás haya incluido la cita incompleta deliberadamente porque la intertextualización siempre supone una reescritura. En este caso puntual, el jesuita se vale solo de algunos versos, los que la aciaga circunstancia le permite evocar para este contexto.

⁴² Los jesuitas –llegados a América en 1572– son los promotores de la enseñanza del latín a través del método denominado *Ratio Studiorum*, redactado en 1591 y promulgado en 1599. El método no es otro que el de la *praelectio*, por el cual el profesor y el estudiante vuelven a la gramática del texto durante los primeros tres años. De este modo los alumnos llegan a escribir y a hablar latín con fluidez. En el cuarto año, se ingresa al estudio de las humanidades a partir de la lectura de los principales autores clásicos. Durante esta etapa se llevan a cabo ejercicios de métrica, para luego pasar a la instancia retórica que supone situar el pasaje elegido (*argumentum*), explicar expresiones notables y difíciles (*explanatio*), analizar técnicamente el fragmento (*eruditio*) y, finalmente, realizar la exégesis literaria del texto mediante un pertinente cotejo con los demás textos del autor o en función del modelo ciceroniano. Cf. CATURELLI (1992-93:70).

PARA FINALIZAR

Citar (del latín *citare*) es poner en movimiento. El fenómeno intertextual de la cita aparece, pues, como una fuerza movilizadora⁴³ y nos enfrenta, por un lado, a una forma de motivar o recuperar la recepción de textos clásicos o canónicos y, por otro, a un poderoso operador que vincula las voces de la tradición con el proceso de construcción de un espacio de escritura que, en el caso del jesuita catalán, está definido por el “yo he visto y el yo he leído”, es decir, por su experiencia personal y su formación cultural.⁴⁴

Si partimos de la base de que la presencia literal y explícita de un texto en otro es un excelente medio de acreditar un texto nuevo y, a su vez, un vehículo de competencia que deja al descubierto la idoneidad de quien se vale de esta práctica para intervenir en un asunto determinado, podemos afirmar que Peramás convoca la voz de Virgilio para confirmar errores y certificar planteos correctos, amplificar su discurso a partir de una figura de pensamiento como la *descriptio* y enfatizar el papel de la memoria. En este sentido, la evaluación de las citas virgilianas arroja un triple repertorio funcional-autoridad,⁴⁵ ornamentación y memorización, es decir, un repertorio de tres funciones que, según los términos de la retórica, caen bajo la órbita de la *inventio*, la *elocutio* y la *memoria*.

BIBLIOGRAFÍA

EDICIONES

FURLONG, G., *José Manuel Peramás y su Diario del Destierro*, Buenos Aires: Librería del Plata, 1952.

⁴³ Según CARMIGNANI (2010: 39), “no hay intertextualidad “inocente”, es decir, que no involucre un elemento de tensión en el texto”.

⁴⁴ Estas citas son marcas intertextuales que vinculan el relato peramasiano con otros relatos anteriores, es decir, marcas que nos hablan de tradición e influencias culturales. La memoria del jesuita “no puede borrar las huellas que le han dejado los textos leídos antes de la redacción del suyo propio”, en palabras de ROMERO TOBAR (2005: 132).

⁴⁵ Esta suele ser la función dominante.

- PERAMÁS, J., *Diario del Destierro*, prólogo de Lila Perrén de Velasco, Córdoba: Colección Jesuitas, 2004.
- PERAMÁS, J., *Jhs. Narración de lo sucedido a los Jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta la ciudad de Faenza en Italia en carta de 24 de Diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia.*
- PERAMÁS, J., *Annus patiens siue Ephemerides quibus continentur iter annum Jesuitarum Paraquariorum Corduba Tucumaniae profectorum.*
- MYNORS, R., *P. Vergili Maronis Opera*, Oxford: Typographeo Clarendoniano, 1969.

INSTRUMENTA STUDIORUM

- LAUSBERG, H., *Manual de retórica literaria*, Madrid: Gredos, 1967.
- MORTARA GARAVELLI, B., *Manual de retórica*, Madrid: Cátedra, 1991.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- AMORES FÚSTER, M., “Ficción literaria: de la intertextualidad ilimitada a la proteicidad textual”, *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* 5, 2019: 9-24.
- ARBO, D. y LAIRD, A., “Colombus, the Lily of Quito and the Black Legend: the Context of José Manuel Peramás’ Epic on the Discovery of the New World: *De inuento nouo orbe inductoque illuc Christi sacrificio* (1777)”, *Dieciocho* 38.1, 2015: 7-32.
- ARROYO REDONDO, S., “Aproximaciones teóricas al prólogo: su papel en la narrativa española reciente”, *Revista de Literatura* 76.151, 2014: 57-77.
- BAJTÍN, M., *Problemas de la poética de Dostoievski. Edición y traducción de Tatiana Bubnova*, México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- BAJTÍN, M., *Teoría y estética de la novela* (traducción de Helena Kriúkova y Vicente Cazarra), Madrid: Taurus, 1989.
- BARTHES, R., “Texte (théorie du)”, en AAVV., *Encyclopaedia Universalis*, vol. XV, Paris: Encyclopaedia Britannica, 1968, 1013-1017.

- CARMIGNANI, M., “*Petronii curiosa felicitas: la función de las citas en el discurso de Eumolpo (Sat. 118)*”, *Auster* 15, 2010: 37-46.
- CATURELLI, A., *Historia de la Filosofía en Córdoba (1610-1983)*, Córdoba: s/e, 1992-1993.
- COMPAGNON, A., *La seconde main ou le travail de la citation*, Paris: Seuil, 1979.
- DEREMETZ, A., *Le miroir des Muses. Poétiques de la réflexivité à Rome*, Paris: PUF, 1995.
- GENETTE, G., *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid: Taurus, 1989.
- GENETTE, G., *Umbrales*, México: S.XXI, 2001.
- KRISTEVA, J., *Semiotiké. Recherches pour une sémanalyse*, Paris: Seuil, 1969.
- KRISTEVA, J., *Semiótica*, Madrid: Fundamentos, 1978.
- MARTÍNEZ, J., *La intertextualidad literaria*, Madrid: Cátedra, 2001.
- PFISTER, M., “Concepciones de la intertextualidad”, *Criterios* 31.1/6, 1994: 85-108.
- ROMERO TOBAR, L., “La reescritura en los libros de viaje: las Cartas de Rusia de Juan Valera”, en L. ROMERO TOBAR y P. ALMARCEGUI ELDUAYEN (coords.), *Los libros de viaje: realidad vivida y género literario*, Madrid: Akal, 2005, 129-150.
- SUÁREZ, M., “El discurso liminar del *Annus Patiens*: ¿Epístola o prólogo?”, *Praesentia* 17, 2005: 112-137.
- SUÁREZ, M., “*At iam satis est de rebus guaranicis*: la digresión etnográfica en el *Annus Patiens* de José Peramás”, *Folia Histórica del Nordeste* 28, 2017: 13-27.
- SUÁREZ, M., “*Sed iam me uiae, et Ephemeridum, piget taedetque*: el estatus genérico del *Annus Patiens* del P. Peramás”, *Limes. Revista de Estudios Clásicos* 29, 2018: 151-171.
- SUÁREZ, M., “Narrar el viaje del exilio jesuítico: El *Annus patiens* del P. Peramás, entre lo literario y lo documental”, en V. DIEZ, L. PÉGOLO y E. TOLA (coords.), *Homenaje al Prof. Schroeder*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2020.